



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

RESPONSABLE DE CONTRALORIA SOCIAL

Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)

ASUNTO: Informe Anual 2016 del Responsable de Contraloría Social.

Puerto Ángel, Oaxaca; a 20 de Diciembre de 2016.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Diciembre de 2014, en donde se desprende la obligación de establecer Contraloría Social dentro de esta Institución, así como en el punto 15 del apartado 3 de Seguimiento del Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) 2016, se presenta el **informe anual correspondiente**, en donde se podrán encontrar los resultados con relación al PROFOCIE 2015, cuyos apoyos se ejercieron durante el ejercicio fiscal 2016.

Respecto al ejercicio, aplicación de los recursos y resultados de la ejecución del programa se informa lo siguiente:

- La SEP asignó a la Universidad del Mar recursos correspondientes al PROFOCIE ejercicio fiscal 2015 por \$263,116.00 dividido en 5 proyectos, beneficiando en general a 1,937 personas, 258 profesores-investigadores de tiempo completo y 1679 alumnos de la Universidad del Mar, de los cuales 1,123 son mujeres y 814 son hombres, mismos que estuvieron distribuidos en los tres campus universitarios. (Puerto Ángel, Puerto Escondido y Huatulco)
- El convenio de colaboración y apoyo fue suscrito con fecha 27 de octubre de 2015 y la autorización de la reprogramación del ejercicio de los recursos PROFOCIE 2015 fue expedida el 05 de febrero de 2016 mediante el oficio número 219.3/16-0110.
- La SEP canalizó los recursos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca en una sola exhibición (03/12/2015), a partir de esa fecha se realizaron las gestiones administrativas, logrando que fueran ministrados a la Institución el 24 de diciembre de 2015.
- La Universidad del Mar obtuvo los siguientes apoyos: 2 proyectos de gestión (PROGES) que abarcan a los 3 campus (Puerto Ángel, Puerto Escondido y Huatulco) por un importe total de \$65,779.00, y 3 proyectos de Dependencia de Educación Superior (PRODES) por un importe total de \$197,337.00 que beneficia al campus Puerto Ángel (CIENCIAS DEL MAR), campus Puerto Escondido (CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS) y al campus Huatulco (CIENCIAS ADMINISTRATIVAS), dichos apoyos se ejercieron de conformidad al anexo de reprogramación autorizada previamente.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

- *Se constituyó un comité de Contraloría Social para toda la Universidad, que vigiló un importe de \$263,116.00, mismos que fueron detallados en el punto anterior, y se integró por 3 beneficiarios, 2 mujeres y 1 hombre, mismos que pertenecen a la comunidad universitaria.*

Con base en las cédulas de vigilancia contestadas por los beneficiarios del PROFOCIE 2015 en la UNIVERSIDAD DEL MAR, se obtuvieron los siguientes resultados:

- *Los Beneficiarios del Recurso PROFOCIE 2015, realizaron el llenado de un total de 15 Cédulas de Vigilancia.*
- *En cuanto a la promoción, la información del Programa a los beneficiarios se dio a través de Internet, correos electrónicos y reuniones, y fue proporcionado por la Instancia Ejecutora (Directivos, Responsable de Contraloría Social y por el Comité de CS) consistente en objetivos y beneficios que otorga el programa, requisitos para ser beneficiario, tipo y monto de apoyos, dependencias que aportan los recursos, dependencias que ejecutan, conformación y funciones del comité, donde presentar quejas o denuncias, entre otras.*
- *Se conoció que el comité realizó acciones de contraloría social, como solicitar información de los apoyos, verificar el cumplimiento del apoyo, vigilar el uso correcto de los recursos, informar a los beneficiarios sobre el programa, verificar la entrega a tiempo de los apoyos, convocar y asistir a reuniones para hablar del programa, entre otras. Derivado de lo anterior se considera, que el programa operó correctamente, conforme a las reglas de operación, que se cumple con lo que se les informó que se les entregaría, que no detectaron que el programa se utilizó con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo, informan que no recibieron quejas y/o denuncias sobre la aplicación u operación del programa y que se cumple con el principio de igualdad entre hombres y mujeres. Manifiestan que participar en las actividades de contraloría social les sirvió para gestionar o tramitar bienes y servicios del programa, para recibir oportunamente los apoyos, para conocer y ejercer sus derechos como beneficiarios, para cumplir mejor sus responsabilidades como beneficiarios, para que el personal del servicio público cumplan con la obligación de rendir cuentas de los recursos del programa y para lograr que el programa funcione mejor.*
- *El representante del Comité de Contraloría Social que vigila el Recurso PROFOCIE 2015 ejercido durante el 2016, elaboró el informe anual con fecha 16 de diciembre de 2016, mismo que fue capturado en el SICS.*

Con relación a las Acciones de mejora:

- *Continuar manteniendo un seguimiento oportuno en la entrega de los apoyos, a fin de lograr una comunicación adecuada y transparente con los beneficiarios.*
- *Se sugiere que las dependencias responsables a nivel federal y estatal tanto de la asignación como la entrega de los recursos, desarrollen mecanismos que aceleren la entrega de los apoyos a los beneficiarios, lo anterior con la finalidad de alcanzar oportunamente las metas y objetivos previamente convenidos.*



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

ACCIONES DE PLANEACIÓN.

- Con fecha 30 de marzo de 2016 el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Mar, extiende el nombramiento como Responsable de Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas en esta Institución a un servidor L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa.
- La ratificación del Nombramiento por el ejercicio 2016 fue notificado a la Dirección General de Educación Superior Universitaria y a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, ambas adscritas a la SEP el 30 de Marzo de 2016, estableciéndose la coordinación respectiva.
- En el mes de abril de 2016 se elaboró el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social 2016 (PITCS) de la Universidad del Mar, cargándose en la página web institucional, informándose este hecho vía correo electrónico a la Responsable Operativa de Contraloría Social del PROFOCIE.
- Con fecha 21 de abril de 2016 se remitió un escrito a la Dirección de Participación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca a efecto de establecer la coordinación de las actividades respectivas.

ACCIONES DE PROMOCIÓN.

- Actualización de la información de la página de Internet de la Contraloría Social <http://www.umar.mx/contraloria.html>
- Difusión a través de la Página de Internet Institucional la información referente a las actividades de Contraloría Social y de los Servicios y/o Apoyos que ofrece el PROFOCIE.
- Difusión de la cédula de vigilancia y el formato del Informe Anual del Comité a través de la página de Internet Institucional.

En el mes de abril de 2016 se subieron a la página Web de la Institución los documentos mencionados en la "Guía Operativa de Contraloría Social 2016": Esquema, Guía Operativa, Programa Anual de Trabajo (PATCS), Plan de Difusión, Formato de la Cédula de vigilancia, Programa Institucional de Trabajo (PITCS), Cedula de Quejas y Denuncias, Formato de Minuta de Reunión, Formato de Acta de Sustitución de un Integrante de Comité, Formato para solicitud de Información, Manual del Usuario, Ley General de Desarrollo Social, Lineamientos para la Promoción y Operación, Reglas de Operación vigentes del Programa, Directorio SEP, Directorio de Responsables de Contraloría Social y Formato del Informe Anual del Comité.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

- *Dar a conocer sobre la existencia de la Contraloría Social, la integración de los Comités de Contraloría Social, las funciones del mismo, y sobre el Llenado de las Cédulas de Vigilancia en las reuniones sostenidas en el 2016 que se realizaron con los beneficiarios del PROFOCIE 2015.*

Con fecha 18 de abril de 2016 se remitió oficio 006/2016 a la Vice-rectoría Académica de esta Universidad solicitándole el apoyo institucional para que por su conducto difundiera a la comunidad universitaria y en particular a los beneficiarios directos del PROFOCIE la figura de Contraloría Social, para lo cual se le entregó toda la información al respecto.

Con fecha 28 de abril de 2016 se sostuvo una reunión con los beneficiarios con el objetivo de informar acerca de los Comités de Contraloría Social, actividades, funciones y objetivos que persigue, por tanto, en esa misma reunión se constituyó él: COMITÉ DE VIGILANCIA DE APOYOS PROFOCIE 2015 EN LA UMAR, posteriormente una vez registrado en el SICS el mencionado Comité, se hizo entrega de una copia de la constancia del registro a los integrantes del mismo.

Con fecha 24 de mayo de 2016 se reunió el comité con la finalidad de informar y asesorar acerca del llenado de las Cédulas de Vigilancia, se repartieron los formatos entre los asistentes y se acordó difundir las acciones de contraloría social.

Con fecha 03 de noviembre de 2016, el comité se reunió con la finalidad de entregar al responsable de contraloría social, las cédulas de vigilancia suscritas por los beneficiarios, que en total fueron 15.

En cada una de las reuniones se les solicitó a los beneficiarios que expresaran sus comentarios, dudas, observaciones y/o sugerencias con respecto a la Contraloría Social y al PROFOCIE.

Se elaboró una minuta por cada reunión sostenida, las cuales fueron capturadas en el SICS, de igual forma se procedió con las Cédulas de Vigilancia entregadas.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO.

- ✓ *Se capturó en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública las actividades de Contraloría Social tal y como se establecieron en el PITCS.*
- ✓ *Se recopiló y capturó en el SICS las cédulas de vigilancia llenadas por los beneficiarios.*
- ✓ *Se capturó en el SICS la información contenida en las minutas, por las reuniones realizadas con los beneficiarios y con los integrantes de los comités de vigilancia, así como los archivos electrónicos de estas minutas.*



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

- ✓ Se recopiló e integró en el expediente de Contraloría Social el informe anual del Comité de Vigilancia conformado en la Universidad.
- ✓ Se puso a disposición de los beneficiarios la atención del Responsable de Contraloría Social para el llenado y presentación de quejas y denuncias, sin embargo no hubo ninguna que presentar y/o canalizar con relación al PROFOCIE 2015.
- ✓ Se analizaron los resultados de la Contraloría social, se plantearon acciones de mejora y se elaboró el presente informe.

De conformidad a la información presentada por el Representante Institucional del PROFOCIE en la Universidad del Mar, a la fecha de este informe se ha ejercido la totalidad del recurso autorizado, no obstante está en proceso de captura la comprobación correspondiente a través del Sistema creado para estos efectos por parte de la SEP.

ATENTAMENTE

"Mare Nostrum Veritabile Faciendum"


L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA
Responsable de Contraloría Social del PROFOCIE en la UMAR



c.f.p.- Dr Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria.- Para su conocimiento
Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad del Mar. m/f
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional.- m/f
Expediente y Minutario.

